

LA PENITENCIA EN LOS APOTEGMAS DE LOS PADRES DEL DESIERTO

PROF. MAREK STAROWIEYSKI

En el siglo III comienza en Egipto un movimiento que ha tenido gran influencia en la formación de la ascética cristiana, sobre todo de Oriente, y por tanto en la práctica y doctrina de la penitencia¹. Entre las muchas fuentes de información sobre este movimiento, una de las más importantes la constituyen los apotegmas de los padres del desierto, sus sentencias y los relatos sobre ellos, reunidos entre los siglos IV y VI en las colecciones que nos han llegado en diversas lenguas orientales u occidentales. Estos textos, muchos de los cuales son con toda probabilidad auténticos, no forman colecciones homogéneas, sino que recogen las opiniones de varios padres, marcadas por su personalidad, consiguientemente contradictorias, en ocasiones, unas respecto de las otras, retocadas a través de los siglos y oscurecidas por las traducciones. A pesar de sus imperfecciones, los apotegmas no sólo nos ofrecen informaciones sobre el monacato egipcio, sino que son además hasta el día de hoy una de las lecturas espirituales del Oriente cristiano; han influido e influyen hasta ahora en la espiritualidad oriental. Será, pues, interesante conocer la doctrina que contienen acerca de la penitencia².

Dice Moisés, uno de los padres del desierto, que, en tanto que un hombre no siente en su corazón que es pecador, Dios no le escucha³. El sentirse pecador era el punto de partida para toda la

1. «Das frühe östliche Mönchtum hat Epoche gemacht in der Geschichte des Busse», H. Dörries, *Die Beichte im alten Mönchtum*, Wort und Stunde, I, Göttingen 1.966, 225.

2. Utilizamos la traducción francesa de los apotegmas realizada por los monjes de Solesmes en cuatro volúmenes, publicados sucesivamente en 1966, 1970, 1976 y 1981, y la traducción de S. C. GUY, Bellefontaine 1966 (sigla Guy, número, página), indicando el número (o sigla) del apotegma, volumen y página.

3. Moisés 16-IV, 193.

ascesis del monacato egipcio. El pensamiento de que alguien pudiera estar sin pecado era absurdo para los monjes. «Si yo consiguiese ver mis pecados —dice Dióscoro—, entre tres o cuatro no serían capaces de llorarlos»⁴. Pero si el mal del pecado es grande, no es nada frente a la grandeza de la penitencia: «¿Qué puede el pecado, allí donde hay penitencia?», ha preguntado el abad Elías⁵. El pecado es una realidad de nuestra vida. Cada día se burla de nosotros Satanás y provoca tentaciones que llegan hasta el último suspiro⁶. El medio para vencerlo es la penitencia.

Pero, ¿qué es la penitencia? En los apotegmas no encontramos su definición, sino algunas descripciones tan sólo, bastante generales y sumarias:

1. «La penitencia consiste en actuar de tal modo que no se vuelva a cometer el pecado en el futuro», ha dicho el abad Poemen⁷.

2. «El corazón penitente —según el mismo Poemen, citado dentro de la colección etíope— es el hombre que abandona su camino y se somete a todos por el Señor»⁸. La penitencia sería, por tanto, una sumisión completa a Dios.

3. La penitencia es una virtud de la cual dependen todas las demás⁹.

4. En algunos apotegmas la penitencia constituye una parte integral de un amplio programa de la ascesis; según otros, todo este programa de la ascesis es ya penitencia¹⁰, lo que se acerca a lo dicho en el número 1.

5. A menudo la penitencia es sinónimo de mortificación, de ayuno, de lágrimas, una vez que se ha roto con el mundo¹¹.

4. Dióscoro 2-IV, 80.

5. Elías 3-IV, 103.

6. Antonio 4-IV, 14; Bu I, 141 - II, 221.

7. Et 16, 46 - II, 326. Cfr. Poemen 120-IV, 249.

8. Et 13, 24 - II, 293.

9. Arm 143, 5-III, 161: «El abad Macario... dice: la penitencia no consiste solamente en arrodillarse, como la rama de *schadouf* que da agua subiendo y bajando; sino como un hábil orfebre que desea hacer una cadena, una cadena de oro, una cadena de plata, o incluso de hierro o de plomo, él une la cadena a fin de componerla; tal es también la forma de la penitencia: todas las virtudes dependen de ella».

10. Juan Colobos 34-IV, 132; Arm I, 432 (46) - II, 253; XI, 50 - III, 87; penitencia como resumen de toda la ascesis, IV, 535 - II, 96.

11. En varios apotegmas, por ejemplo: Et 13, 24-II, 293; Bu I, 141 - II, 221.

En todas estas descripciones encontramos los efectos de la penitencia (la vida sin pecado, la sumisión a Dios), actos penitenciales además de una descripción de la penitencia como virtud que coordina las otras virtudes.

Por lo que se refiere al n. 5, los padres del desierto subrayan que la penitencia no se limita a las acciones externas, como genuflexiones, ayunos, incluso el reparto de bienes; es más, estos actos pueden conducir al orgullo, si no tienen como motivo al Señor Jesús¹².

Ya hemos subrayado la importancia de la penitencia. Los padres no dudan en afirmar la superioridad del pecador penitente sobre un justo. «Prefiero un hombre que reconoce su pecado y hace penitencia, dice Poemen, a un hombre que no peca y no se humilla; porque el que ha pecado se considera pecador y se humilla en su espíritu, mientras que el otro se tiene por justo y de ahí viene su altivez»¹³. Para recalcar esta verdad, en los apotegmas se encuentran varios ejemplos de cortesanas convertidas; gracias a la penitencia han obtenido no sólo el perdón de sus pecados, sino también la santidad: al romper con su vida anterior, al abandonar sus riquezas, al llorar su vida de atrás se convierten en vasos de elección, han recibido las vestes angélicas, etc. Se podrían multiplicar los ejemplos¹⁴. Un momento de compunción en el alma, un gemido en el espíritu humano, y aquél que estaba negro por dentro se pone radiante con un esplendor magnífico, como, en el relato de Pablo el Simple, aquel monje que tenía el don de ver el alma humana¹⁵. «Del mismo modo que el estaño que se ha ennegrecido puede volver a estar limpio, así también los creyentes, por mucho que se hayan puesto negros con los pecados, vuelven a encontrar su fulgor cuando se arrepienten», ha dicho el abad Máximo¹⁶.

La grandeza de la penitencia, por tanto, está en el cambio profundo que produce en el alma del penitente; la penitencia lleva

12. N 641 - II, 153-156; Arm 143, 5 - III, 161; Et 13, 24-II, 293.

13. X, 52-III, 80. «El abad Sarmatas ha dicho: Prefiero al pecador que sabe que ha pecado y que se arrepiente, a aquel que no ha pecado y que se considera como practicante de la justicia» (Sarmatas 1 - IV, 300). Subraya la grandeza de la penitencia, N 582 - II, 109.

14. Juan Colobos 16 - IV, 129; 40 - IV, 133 s; N 44 - II, 28; Juan des Cellules 1 - IV, 149; Serapion 1 - IV, 302; Et 14, 46 - II, 325.

15. Pablo el Simple - IV, 275.

16. J 717 - III, 39.

a la victoria sobre el diablo¹⁷; conduce al reino de los cielos¹⁸. Se comprende así el deseo de penitencia del abad Sisoos, que en el lecho de muerte imploraba a Dios que le dejase aún con vida para hacer penitencia¹⁹.

Ante estos efectos de la penitencia es preciso preguntar: ¿Es siempre eficaz, es decir, la penitencia borra todos los pecados sin excepción? Conocemos bien las grandes discusiones a este respecto en la antigüedad cristiana. Aunque se encuentren en los apotegmas ciertas dudas, la respuesta es positiva: todos los pecados, incluso los más graves, como el incesto, asesinato de una madre con un niño en su seno, prostitución, apostasía, etc.²⁰, son remisibles. El motivo de este perdón se desprende de que Dios es consecuente. Poemen pregunta: «Si Dios manda a los hombres perdonar, ¿no hará El mucho más?»²¹.

Las palabras de Jesús sobre los pecados irremisibles (Mt 12, 31 s.) no se aplican, según los Padres, a los pecados particulares, sino al estado del corazón endurecido²². Pienso que se pueden explicar del mismo modo los apotegmas en los cuales se duda de la posibilidad del perdón para aquellos que han caído en un pecado impuro²³, porque en los apotegmas se encuentran muchos relatos sobre monjes que, después de su caída, han llegado a un alto grado de santidad. Para concluir, nosotros podemos atestiguar que no se encuentran entre los padres del desierto la doctrina de los pecados irremisibles.

Para superar este estado de endurecimiento del corazón es obligado reconocer la condición de pecador. Negar el pecado y la condición de pecador conduce a un error profundo, contrario a una verdad íntimamente ligada con la penitencia, según la homilía del

17. N 582 - II, 109.

18. Juan Colobos 956 - IV, 331.

19. Sisoos 14 - IV, 286; 49 - IV, 295.

20. Por ejemplo, 1267 D-III, 34. Alguien pregunta al abad Zenon: «¿Hay verdaderamente perdón para cada pecado? Este responde: Aquél que se arrepiente convenientemente de su falta, obtiene su perdón» (Apollos 4 - IV, 60; Guy 58, 343; Am 142, 10 - III, 161).

21. Poemen 86 - IV, 241.

22. Am 200, 5 - III, 190 s.

23. N 393 - II, 49.

24. H. Dörries, *Wort und Stunde*, I, Göttingen 1966, 238 - 250 (también la edición del texto).

pseudo Macario²⁴. Es bueno aceptar las acusaciones, incluso si parecen falsas o lo son. En el primer caso, porque podemos equivocarnos; en el segundo, porque al aceptarlas con humildad podemos obtener provecho para el alma o salvar la de nuestro hermano; en las colecciones de apotegmas encontramos muchos ejemplos de esto último²⁵.

Para que la penitencia sea eficaz es necesario, en primer lugar, perdonar a nuestros hermanos. «Por grandes que sean los pecados que yo he cometido, dice el abad Antero, si hago penitencia, el Señor me perdonará; pero si mi hermano me pide perdón, y yo no le perdono, el Señor tampoco me perdonará»²⁶.

Hay otras condiciones para la eficacia de la penitencia. También es necesario tener el don de discernimiento. Puede uno moler a palos su cuerpo, pero, al no tener discernimiento, encontrarse lejos de Dios²⁷ y ser pernicioso la ascética para los que no lo tienen.

Dios es el que llama a los pecadores a penitencia²⁸, que es, por consiguiente, un don de Dios con el que el hombre repara su túnica rasgada por el pecado; la penitencia es el comprobante de arrepentimiento que Nuestro Señor Jesucristo nos otorga²⁹. El abad Mios pone el acento sobre la misericordia divina: «Si tú cuidas tu vestido, ¿no cuidará Dios de su criatura?»³⁰. También el abad Macario subraya la misericordia divina: «Convírtete, hijo mío; verás a un hombre lleno de dulzura, Nuestro Señor Jesucristo, con el rostro lleno de alegría por tu causa, como una madre llena de gozo a la visita de su hijo, cuando levanta las manos y la cara hacia ella; aun cuando esté todo sucio, ella no se detiene ante el mal olor ni ante los excrementos, sino que se compadece, lo estrecha contra su pecho, la cara llena de alegría, y siendo dulce para ella todo lo que sucede. Si esta criatura, por tanto, es compasiva con su hijo, con cuánta más razón lo será con nosotros el amor del Creador, Nuestro Señor Jesucristo?»³¹.

Este don nos lo ofrece Dios proporcionalmente al deseo del penitente: «Dios da a cada uno, dice un anciano, la ocasión de arre-

25. Guy 203, 390; Nikon - IV, 217; PE II, 46, 6 - II, 180; QRT 4 - III, 110.

26. Et 13, 60 - II, 302.

27. Antonio 8 - IV, 15; Guy 85, 355.

28. N 582 - II, 110.

29. Am 132, 1 - III, 156.

30. Mios 3 - IV, 205.

31. Am 142, 10 - III, 161.

pentirse tan ampliamente como lo desea y en la proporción de su deseo. Pues está escrito: 'confesad primero vuestros pecados, y seréis justificados (cfr. Is 43, 26)'³². El hombre que quiera edificar sobre sí mismo, apoyándose sólo en el juicio de los hombres, puede destruir su cuerpo por la ascesis y estar tan lejos de Dios como al comienzo de su labor. A un monje que se encontraba en esa situación, le dijo un anciano: «Abandona tu preocupación en el Señor»³³.

La penitencia es don interior que cambia al hombre por dentro pero es imperceptible para el ojo humano, salvo en el caso de un carisma especial, como en Pablo el Simple. Únicamente Dios es juez allí. En cierta medida puede serlo también un abad reconocido, que tenga el don de discreción; él puede juzgar y reconocer si la penitencia es verdadera o falsa y ver sus efectos. Nosotros no vemos más que actos externos de penitencia, mientras que los resultados por dentro permanecen ocultos para nosotros. A menudo incluso los actos de penitencia producen en las distintas personas resultados diferentes. Es necesario, pues, abstenerse de juzgar a los hombres, porque se sabe el mal que han hecho, pero no se ve su penitencia³⁴.

Los padres del desierto tenían una pedagogía de la penitencia. En los apotegmas se encuentran relatos de una penitencia severa inmediatamente después de la conversión, en algunos; otros entran en la penitencia poco a poco y, a medida que se hacen cargo de sus pecados, aumentan las prácticas penitenciales. Serapión, después de haber convertido a una cortesana, la recomienda a la superiora de un convento pidiéndole que no le imponga penitencias demasiado severas; al cabo de un cierto tiempo ella misma pide mortificaciones cada vez más duras y, por fin, se encerró y «lloró a Dios todo el resto de su vida», como dice el autor³⁵. Los grandes padres del

32. Bu 458 - II, 247.

33. Guy 42, 332.

34. Guy 54, 341; N 521 - II, 90; N 589 - II, 113: «En efecto, muchas personas a menudo hacen mucho mal ante los hombres, y en secreto ante Dios hacen penitencia. Y nosotros vemos el pecado, mientras que sólo Dios conoce el bien que ellos realizan. Además, hay otros muchos que pasan toda su vida en el mal y que con frecuencia, en la proximidad de la muerte y en sus últimos momentos, se arrepienten y se salvan. Y ocurre también que, por la oración de los santos, algunos pecadores son justificados. Razón por la cual, incluso si el hombre ve por sus propios ojos, no debe en modo alguno juzgar al hombre».

35. Serapion 1 - IV, 302.

desierto pedían a menudo la suavización de castigos demasiado severos (penitencias o mortificaciones impuestas por padres excesivamente celosos, incluso por pequeños delitos), particularmente a los que comenzaban³⁶. En esta conducta se advierte la humanidad y la caridad cristiana de estos grandes ascetas, tan duros por el contrario consigo mismos.

Sea cual sea la penitencia, ligera o dura, ha de comenzarse inmediatamente. «Desdichada, alma mía, dice un padre, pues gastas el tiempo día a día y no haces más que engañarte a tí misma diciendo siempre a Dios: 'Mañana haré penitencia', cuando no sabes si llegarás a mañana»³⁷.

A la pedagogía de la penitencia pertenece asimismo la ayuda fraterna. Los grandes abades emprendían a menudo largos viajes para mover a algún hermano a la penitencia, atraían su atención delicadamente sobre el pecado y su gravedad acusándose ellos mismos de haberlo cometido, para dar margen y facilitar la confesión; con frecuencia ayudaban a los hermanos con su oración, los sostenían con su penitencia al tomar sobre sí parte de su mortificación y penitencia³⁸. Entre los eremitas egipcios se advierte un profundo sentimiento de solidaridad y de comunión, una verdadera dimensión social de la penitencia.

Ya hemos subrayado la polivalencia del término «penitencia» en los padres del desierto: se comprueba claramente en los apotegmas, en los que se habla del tiempo necesario para una penitencia eficaz. En unos, los padres hablan de una larga y laboriosa penitencia: «Como el carpintero que endereza lo que está torcido y tuerce lo que está derecho, así es la penitencia que Nuestro Señor Jesucristo nos impone: vuelve a enderezar lo que estaba torcido, y al que se había revolcado en el fango del pecado lo hace puro como las Vírgenes, en presencia de Nuestro Señor Jesucristo; si uno se convierte y hace penitencia, recibe con la pureza el vestido angelical que corresponde al Cielo»³⁹. Si recae en el pecado, es preciso practicar hasta la muerte la penitencia, de otra suerte se vuelve a

36. Por ejemplo, Poemen 11 - IV, 226.

37. QRT 36 - III, 117; 52 - III, 118 s; Guy 139, 371: «Relájate hoy, y mañana harás penitencia» ... «No, sino que voy a hacer penitencia hoy, y que mañana se cumpla la voluntad de Dios».

38. Ejemplos de esta ayuda fraterna: PE IV, 48, 1-11 - II, 197; 2 B, 22 - II, 182; Poemen 23 - IV, 228; Lot 2 - IV, 169; N 589 - II, 114; Guy 215, 396.

39. Am 177, 4 - III, 178.

caer de prisa en el mismo hoyo⁴⁰. Una larga penitencia no es suficiente, si se considera la gravedad del pecado.

En otros, se encuentran ejemplos de una penitencia muy corta pero eficaz también para obtener el perdón de todos los pecados. Una cortesana lanzó al fuego sus riquezas y entró en la iglesia llorando, hizo penitencia y llegó a ser «un vaso de elección» (Act 9, 15)⁴¹. Otra deja inmediatamente todos sus bienes, sus riquezas, y va al desierto; y el abad que la convirtió «supo que una sola hora de su penitencia había sido mejor aceptada que la penitencia prolongada de muchos otros que no mostraban un arrepentimiento tan fervoroso»⁴². La última frase da la clave para resolver el problema: el fervor del alma y la ruptura radical con la vida precedente es lo decisivo. Una sola decisión ferviente de abandonar los pecados conduce a los mismos resultados que una larga penitencia. Cierta religiosa huida del convento toma la firme decisión de retornar a él, pero cae muerta en el umbral del convento: «desde que Dios ha visto a dónde le llevaba su resolución, El ha aceptado su penitencia»⁴³. Penitencia eficaz es aquella que ha sido hecha con toda el alma, según la expresión de Sisoés⁴⁴.

Hasta ahora hemos hablado de la penitencia como una práctica de vida, o mejor, como actitud del pecador. ¿Conocían los padres del desierto la penitencia como sacramento? Si era conocida por Juan Cassiano⁴⁵, se puede suponer que era también conocida en el desierto egipcio. Aunque los apotegmas no hagan mención de la confesión sacramental en sentido estricto, sí se encuentran en ellos los elementos de la confesión. Los padres piden a los monjes que den cuenta de sus pecados⁴⁶; hablan a menudo de arrepentimiento de los pecados cometidos, de la decisión de mejorar la vida y de la satisfacción; no hay perdón de los pecados sin reconciliación con el hermano. Se exige, como hemos visto, un cambio radical de vida, una verdadera *μετάνοια*.

Sin embargo, ¿había allí verdadera confesión? A los novicios

40. N 592/61 - II, 128.

41. Juan des Cellules 1 - IV, 149 s.

42. Juan Colobos 40 - IV, 134; QRT 16 - III, 112; N 597 - II, 132.

43. 1751 - III, 51. Ver también QRT 16 - III, 112: «Por Cristo tengo confianza en que si me dejas con la resolución de hacer así y tú mueres, tu penitencia será agradable a Dios».

44. Sisoés 20 - IV, 289.

45. J. ZIEMBA, *La penitenza nelle opere di Giovanni Cassiano*, Roma 1977, 31.

46. Guy 132, 370.

que venían del mundo para vivir en el desierto se les pedía que confesaran sus pecados, según Deuteronomio 32,2⁴⁷. «Purifica tus pensamientos con la confesión y con frutos dignos de penitencia», dice uno de los padres⁴⁸. «En nadie encuentra tanta complacencia el enemigo como en uno de aquellos que no manifiestan sus pensamientos», dice Juan Colobos⁴⁹. Si alguno no quería confesar sus pecados, era preciso ayudarle. Se exigía, pues, una «confesión», mejor, una declaración de las faltas ante un padre espiritual, un monje experimentado que tenía el don del discernimiento, aunque no fuera necesariamente un sacerdote. La finalidad de la confesión era el perdón de los pecados, pero el que perdonaba era Dios que hacía conocer al penitente o al abad la absolución parcial o total de los pecados⁵⁰; como resultado llegaba el sosiego. El camino de la confesión privada está abierto.

Aunque el punto de partida de la ascética del desierto fue —muy fuertemente subrayado— el sentimiento de pecado, sin embargo no terminó en el pesimismo. Al contrario, la penitencia, don de Dios ofrecido a cada uno, cambia interiormente al hombre, sean cuales fueran sus pecados. Depende de la intensidad de la conversión, y no sólo de los actos externos; se ha puesto, por tanto, el acento en la interiorización de la penitencia, resaltando también su aspecto social o comunitario. A pesar de sus duras mortificaciones, los padres del desierto han dejado en su doctrina sobre la penitencia un fuerte acento de optimismo cristiano.

47. Antonio 37 - IV, 22.

48. XI, 50 - III, 87.

49. Poemen 101 - IV, 244.

50. Por ejemplo, 2 - IV, 60.

